

Críticas de CC.OO. ante la orden sobre atención al alumnado inmigrante

ANTE la entrada en vigor de la orden publicada en el Diario Oficial de Galicia de 26 de febrero, por la que se regula la atención educativa al alumnado inmigrante, CC.OO. considera que la formación específica del profesorado y el incremento del número de profesionales especialistas es la base para afrontar con rigor cualquier medida.

La orden contempla el aprendizaje de una de las dos lenguas de nuestra comunidad como vehículo de comunicación y la posibilidad de una adaptación curricular en el caso de alumnado con problemas. Ambas medidas organizativas en el centro de enseñanza, dado que se produce la salida de su grupo de referencia. Cuando la Consellería de Educación presentó el borrador de la orden a las organizaciones sindicales presentes en la Mesa sectorial, CC.OO manifestó que se trataba de un instrumento de propaganda e insistió en la necesidad de acometer con rigor una negociación que conduzca a la elaboración de un plan marco, partiendo siempre de la realidad educativa de Galicia, destinado a abordar la atención a la diversidad.

Además, subraya la necesidad de este plan venga acompañado de compromisos de tipo económico.